



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035649/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes Srta. María Fernanda CHIAPERO, Srta. Patricia Macarena PLAZA ROJAS, Srta. Victoria MARQUEZ y Sr. Santiago Martín COSTAS en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA VEGETAL, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que constan los informes de los estudiantes, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución Nº 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra Dr. Claudio A. GONZÁLEZ;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra FISIOLÓGIA VEGETAL del Departamento FISIOLÓGIA, y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, a la siguiente estudiante:

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0035649/2016

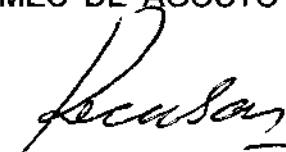
APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
CHIAPERO	María Fernanda	37.873.101
PLAZA ROJAS	Patricia Macarena	37.262.039
MARQUEZ	Victoria	37.506.947
COSTAS	Santiago Martín	37.476.431

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 487 - H.C.D - 2016.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.A.	REVISADO
AREA OPER.	